Moción de Orden del Día N° 2018

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
16 FEB 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora 11:48

CAMONES SORIANO LADY MERCEDES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Alfonso Ugarte, fue creado mediante la Ley N° 11983 del 27 de marzo de 1953, a la fecha el 69º aniversario de su Creación Política.

Que, el distrito de Alfonso Ugarte está integrado por los caseríos de El Porvenir, Bellavista, Sillahirca, Asuy, Puquio y Ojshay.

Tiene como atractivos turísticos el Río Marañón, la Cuenca del Río Cañas, el Cañón de Cañas, la Ciudadela de Marca Marca (Puquio) y Ciudadela los Caserones.

Actualmente, las autoridades vienen solicitando se ejecute la obra de afirmado en el tramo Quiches - Alfonso Ugarte, para facilitar el pase en épocas de lluvias tormentosas, que causan derrumbes de las carreteras.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar un cálido y efusivo saludo a la población del distrito de Alfonso Ugarte, por conmemorarse, este 27 de marzo su 69° aniversario de su fundación.

SEGUNDO: Remitir la presente Moción de Saludo, al señor Juan Adelfio Pérez Ramírez, alcalde del distrito de Alfonso Ugarte y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a la población en general.

Lima, marzo de 2022

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/02/2022 19:21:15-0500